



Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las 10:00 horas del día viernes 17 de julio de 2015, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en Plaza Valentín Gómez Farías No. 12, Col. San Juan Mixcoac, C.P.03730, México, D. F., se reunieron los integrantes del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, en concordancia con el ACUERDO mediante el cual el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, establece las bases de interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, numerales 8, 8.4., publicado en el diario oficial de la federación el 17 de junio de 2015, con el fin de atender a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Transparencia.

1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Transparencia del Instituto Mora.

Lic. Rubén Sánchez Vences Secretario General	Titular de la Unidad de Enlace
Lic. Miguel Bautista Hernández Director de Administración y Finanzas	Miembro Titular
Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero Titular del Órgano Interno de Control	Miembro Titular
Dr. Gerardo Gurza Lavalle Director de Docencia	Invitado
Lic. Sandra Lorena Navarro Sandoval Jefa del Departamento de Servicios Escolares	Invitada
Lic. Víctor Serrano García Jefe del Departamento de Organización e Información	Invitado



Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Rubén Sánchez Vences, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el viernes 17 de julio de 2015, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis de la respuesta a la solicitud de información 1128000002215.

3. Análisis de la respuesta a la solicitud de información 1128000002215.

El licenciado Rubén Sánchez Vences presentó a los integrantes del Comité de Transparencia la solicitud de acceso a la información con número de folio 1128000002215, recibida el 2 de julio del presente año a través del sistema INFOMEX, mediante la cual se requirió lo siguiente:

“Solicito me informe el año en que solicitó la C. Teresa Azucena Rodríguez de la Vega Cuéllar su ingreso a la Maestría en Sociología Política en el Instituto Mora y cuales habían sido las razones por las cuales el Instituto decidió no admitirla. Solicito copia de la respuesta o dictamen otorgado en ese momento en respuesta a la solicitud de admisión.”

Mencionó que dicha solicitud fue turnada a la Dirección de Docencia, como Unidad Administrativa que pudiera tener la información, a través del memorándum UE/031, por tratarse de un asunto de su competencia. Al respecto, la Dirección de Docencia, mediante memorándum DD/231, manifestó lo siguiente:

- “Se realizó la búsqueda documental en los expedientes de aspirantes a partir del 1998 a 2008 y no se encontró ningún registro que coincidiera con el nombre dentro del programa.
- Se realizó la búsqueda en la base de datos dentro del programa de inscripción en línea a partir de 2010 a la fecha y no se encontró ningún registro que coincidiera con este nombre dentro del programa.”

En ese sentido, explicó que la celebración de la presente sesión fue convocada con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 70, fracción V, de su Reglamento, para analizar la inexistencia de información declarada por la Dirección de Docencia.



Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Al respecto, mencionó que se solicitó la intervención en la sesión de la Lic. Sandra Lorena Navarro Sandoval, Jefa del Departamento de Servicios Escolares del Instituto Mora por parte de la Unidad Administrativa que pudiera tener la información, para explicar a mayor detalle la información, cediéndole el uso de la palabra.

La Lic. Sandra Lorena Navarro Sandoval, explicó que la declaración de inexistencia se debe a que el 29 de octubre de 2010, mediante memorándum SE/0925/2010, informó al Departamento de Organización e Información su aprobación para tramitar la baja documental de ese expediente, entre otros, ante el Archivo General de la Nación, por haber cumplido con el tiempo de guarda establecido en el Catálogo de Disposición Documental. Con fecha 7 de junio de 2013, el Archivo General de la Nación aprobó la baja definitiva de esos expedientes mediante Acta de Baja Documental número 0566 y Dictamen de Valoración Documental número 0517.

Sin embargo, comentó que al realizar una nueva búsqueda en sus archivos, pudo localizar un cuadro que resume las calificaciones obtenidas en cada rubro por los aspirantes al programa de maestría en Sociología Política, en su convocatoria 2002-2004. Señaló también que en este cuadro se constata la participación de la C. Teresa Azucena Rodríguez de la Vega Cuéllar en el proceso de selección, así como la calificación obtenida derivada de la evaluación que le fue practicada, la cual no alcanzó el mínimo establecido para su aceptación.

En uso de la palabra el Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero manifestó que, luego entonces, con base en lo manifestado por la Lic. Sandra Lorena Navarro Sandoval, sólo fueron admitidos nueve aspirantes que obtuvieron los mejores promedios al ser evaluados, dentro del grupo de candidatos que se presentaron en la convocatoria 2002-2004 del programa de maestría en Sociología Política.

Finalmente, el Lic. Rubén Sánchez Vences propuso que, después de llevar a cabo la búsqueda y análisis de la información requerida al Departamento de Servicios Escolares, se anexara al acta de la sesión una versión pública del cuadro resumen que constata la participación y resultados de la C. Teresa Azucena de la Vega Cuéllar en el proceso de admisión del programa de maestría en Sociología Política.

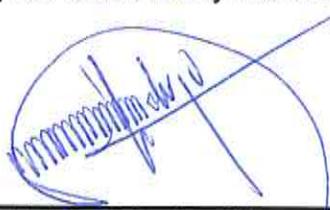
Al no haber más comentarios, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT/Único/03/2015. Los integrantes del Comité de Información, una vez realizada la revisión de la documentación que obra en los archivos del Departamento de Servicios Escolares, determinaron pronunciarse, con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental, por informar al solicitante que la información solicitada es inexistente debido a que el Archivo General de la Nación aprobó su baja definitiva el 7 de junio de 2013, mediante Acta de Baja Documental número 0471 y Dictamen de Valoración Documental número 0517.

Tercera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Tercera Sesión Ordinaria de 2015, siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:



Lic. Rubén Sánchez Vences
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario General



Lic. Miguel Bautista Hernández
Integrante del Comité de Información y
Director de Administración y Finanzas



Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero
Integrante del Comité de Información y
Titular del Órgano Interno de Control
del Instituto Mora



Dr. Gerardo Gurza Lavallo
Invitado
Director de Docencia



Lic. Sandra Lorena Navarro Sandoval
Invitada
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares



Lic. Víctor Serrano García
Invitado
Jefe del Departamento de
Organización e Información